

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P03957

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA

INSPIREFASHION CIA. LTDA

OTORGANTES:

8	APellidos y Nombres	Cedula/Pasaporte/RUC	Calidad
9	ESPINOSA CALDERÓN LUIS FERNANDO	C.C. 100152996-3	CEDENTE
10	CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN	C.C. 100176736-5	CEDENTE
11	CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA	C.C.100065430-9	CEDENTE
12	ESPINOSA CEVALLOS XIMENA ALEXANDRA	C.C. 100283209-3	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$15.923

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, VIERNES SIETE (7) de OCTUBRE del DOS MIL DIECISEIS, ante mí DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparecen: por una parte, el señor LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN y su cónyuge, la señora XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO; la señorita CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO, de estado civil soltera, todos en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte, la señora

1 **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**, de estado
2 civil divorciada, comparece en calidad de **CESIONARIA**.
3 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Atuntaqui, cantón
5 Antonio Ante, provincia de Imbabura y de tránsito en esta
6 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para contratar
7 y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, ya que me
8 presentan sus documentos de identidad; cuyas
9 certificaciones me solicitan; autorizado además la consulta
10 e impresión de su certificado electrónico de datos de
11 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, que se agregan como habilitantes, bien
14 instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
15 escritura, a la que proceden libre y voluntariamente de
16 conformidad con la minuta que me presentan, para que la
17 eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente:
18 **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a
19 su cargo, sírvase incorporar una de cesión de
20 participaciones, contenida en las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen por sus
22 propios y personales derechos a la celebración de la
23 presente escritura pública por una parte, el señor **LUIS**
24 **FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN** y su cónyuge, la
25 señora **XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO**; la
26 señorita **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO**, de
27 estado civil soltera, todos en calidad de **CEDENTES**; y, por
28 ⁶⁷ otra parte, la señora **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA**

NOTARIA 18

Cantón Quito

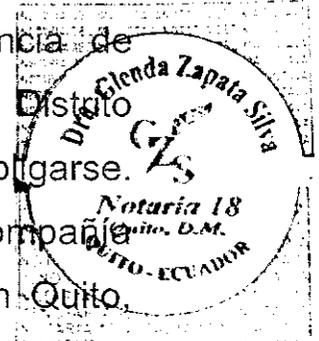
Dra. Glenda Zapata Silva

1 CEVALLOS, de estado civil divorciada, comparece en
2 calidad de **CESIONARIA**. Los comparecientes son mayores
3 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la
4 ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de
5 Imbabura y de tránsito en esta ciudad de Quito Distrito
6 Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse.

7 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)** La Compañía
8 **“INSPIREFASHION CIA. LTDA.”**, se constituyó en Quito,

9 por escritura pública otorgada ante el Doctor Roberto
10 Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, con
11 fecha veinte y cuatro de octubre del año dos mil doce e
12 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante el
13 diez y nueve de noviembre del año dos mil doce, bajo la
14 partida número cuarenta y nueve, tomo uno repertorio 2304;
15 el diecinueve de noviembre del año dos mil doce, se
16 inscribió la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.005639, bajo la
17 partida numero cincuenta tomo uno, repertorio 2305. **B)**
18 Mediante escritura pública de veinte y siete de noviembre
19 del año dos mil catorce, celebrada ante el Dr. Pool Martínez
20 Herrera, Notario Público Cuadragésimo Octavo del Cantón
21 Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del
22 Cantón Antonio Ante, el nueve de diciembre del año dos mil
23 catorce, bajo la partida número ochenta y tres, repertorio dos
24 mil novecientos cincuenta y uno, se realizó un aumento de
25 capital a OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA
26 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
27 NORTEAMÉRICA y se reformó los estatutos de la compañía.

28 **C)** Mediante escritura pública de siete de octubre del año



1 dos mil quince, celebrada ante el Dr. Pool Martínez Herrera,
2 Notario Público Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito e
3 inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón
4 Antonio Ante, el veinte y seis de octubre del año dos mil
5 quince, bajo la partida número sesenta y cuatro, tomo uno,
6 repertorio dos mil trescientos noventa, se realizó un aumento
7 de capital a CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL
8 DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS
9 UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y se reformó los estatutos de
10 la compañía. **D)** La Junta General de Socios de la compañía,
11 celebrada con carácter de Universal Extraordinaria el día 15
12 de septiembre del dos mil dieciséis, con el voto unánime del
13 capital social suscrito y pagado, autorizó a los socios; señor
14 **LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN**, para que
15 transfiera doce mil setecientas treinta y ocho participaciones
16 sociales que posee en la compañía, a favor de la señora
17 **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**; y, a la
18 señora **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO** para que
19 transfiera tres mil ciento ochenta y cinco participaciones
20 sociales que posee en la compañía, a favor de la señora
21 **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**.
22 **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-**
23 **A)** El señor **LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN** y su
24 conyugue, la señora **XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS**
25 **GUDIÑO**, ceden DOCE MIL SETECIENTAS TREINTA Y
26 OCHO participaciones sociales que poseen en la compañía,
27 a favor de **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**;
28 **B)** La señora **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO** cede

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO participaciones
2 sociales que posee en la compañía, a favor de **XIMENA**
3 **ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**. LOS CEDENTES
4 realizan la transferencia de QUINCE MIL NOVECIENTOS
5 VEINTE Y TRES participaciones sociales de un dólar de
6 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un
7 valor total de **QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y**
8 **TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
9 **NORTEAMÉRICA**, con todos los derechos y
10 obligaciones que corresponden de acuerdo con la Ley
11 de Compañías, a favor de la Sra. **XIMENA**
12 **ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**. En virtud de lo
13 mencionado, el cuadro de integración de capital queda
14 de la siguiente
15 forma:.....

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL	TOTAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN	95.538	82.800	USD. 82.800,00	52%
CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO	47.769	44.584	USD 44.584.00	28%
XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS	-	15.923	USD 15.923.00	10%
CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS	15.923	15.923	USD 15.923.00	10%
TOTAL	159.230	159.230	USD 159.230.00	100%

16 *Cy* **CUARTA.- ACEPTACION.-** EL señor **LUIS FERNANDO**

1 **ESPINOSA CALDERÓN**, su conyugue, la señora
2 **XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO** y la
3 señora **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO**,
4 manifiestan su expreso consentimiento para ceder las
5 participaciones sociales que se detallan en la cláusula
6 tercera, y, así mismo la señora **XIMENA ALEXANDRA**
7 **ESPINOSA CEVALLOS** acepta la transferencia de
8 participaciones conforme a lo estipulado en este
9 contrato, la cual se realiza a su favor. **QUINTA.-**
10 **INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes
11 autorizan al señor **LUIS FERNANDO ESPINOSA**
12 **CALDERÓN** a fin de que realice todos los trámites
13 pertinentes hasta la completa legalización de esta
14 transferencia y se sienta razón al margen de la
15 inscripción en el Registro Mercantil referente a la
16 constitución de la Compañía. Usted Señora Notaria se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
18 correcta validez de la presente escritura. (FIRMADO)
19 DOCTORA MARIA ANDREA MORA con matrícula
20 número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos
21 veintitrés del Foro de Abogados de Pichincha. HASTA
22 AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a
23 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
24 celebración de la presente escritura se observaron
25 todos los preceptos legales del caso, y, leída que les
26 fue íntegramente a los comparecientes por mí, la
27 Notaria, se ratifica en todas y cada una de sus partes,
280/ para constancia firman conmigo en unidad de acto,

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 quedando incorporado al protocolo con todos sus
2 ^g habilitantes, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5 
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN

6 C.C. 100152996-3 C.V. 008-0205

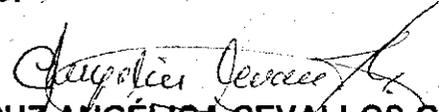
7

8

9 
XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO

10 C.C. 1001767365 C.V. 004-0086

11

12 
CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO

13 C.C. 1000654309 C.V. 004-0084

14

15 
XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS

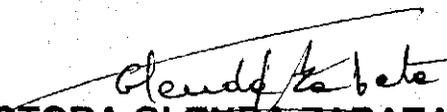
16 C.C. 100283209-3 C.V. 009-0123

17

18

19

20


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

21

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.

22

23

24

25

26

27

28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



N. 100152996-3

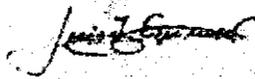
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA CALDERON
LUIS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SESO M
ESTADO CIVIL CASADO
XARENA DEL CARMEN
CEVALLOS GUDIÑO



EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

633332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON JACOME ROSA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTONIO ANTE
2013-09-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE NOTIFICACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-AGO-2014

008

008 - 0205 1001529963
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO

IMBABURA
PROVINCIA
ANTONIO ANTE
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
ATUNTAGUA
PARROQUIA

0
8
ZONA

14 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

9

Juan Jacome

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Cueto, a 07 OCT 2016

Glenda Zapata

Dra. Glenda Zapata Silva *Núm. 18*
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO *Quito, E.M.*



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001529963

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: ESPINOSA LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: CALDERON JACOME ROSA ESTHER

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 12:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-db1a7c06c2794f4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
IBARRA
SAN ANTONIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-21**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON

No. **100176736-5**





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTONIO ANTE
2013-08-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-11

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

004
004 - 0086
1001767365

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN

IBARRA	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	
IBARRA	PARROQUIA	1
CANTÓN	<i>[Signature]</i>	ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

9

[Signature]

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a **07 OCT 2015**

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva **Notaria 15**
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO **Quito, D.M.**



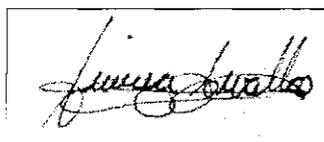
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001767365

Nombres del ciudadano: CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ISARRA
SAN ANTONIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1990-05-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

100065430-9




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

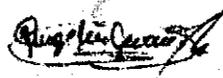
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JUAN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUDIÑO LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTONIO ANTE
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01


 DIRECTOR GENERAL


 TITULAR

V4342V4222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
004 - 0084

1000654309
CÉDULA
CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	1
ISARRA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

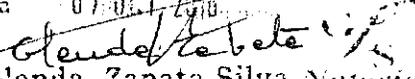

 PRESIDENTE DE LA JUNTA



9

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

Quito, a 07 OCT 2018.


Dña. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D. M.



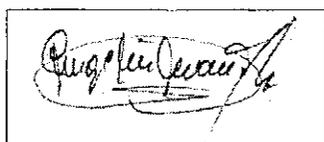
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1000654309

Nombres del ciudadano: CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEVALLOS JUAN JOSE

Nombres de la madre: GUDIÑO LUCILA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 14:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA CEVALLOS
XIMENA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
BRABURIA
ANTONIO ANTE
ATUNTAGUI
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

100283209-3



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS XIMENA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
ANTONIO ANTE
2014-08-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-11

E204543222

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

009
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0123 1002832093

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINOSA CEVALLOS XIMENA
ALEXANDRA

BRABURIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA ATUNTAGUI
ANTONIO ANTE
CANTÓN PARROQUIA 0
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

9

[Signature]

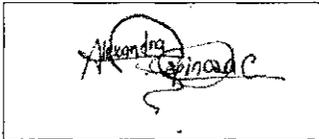
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 07 OCT 2014

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1002832093

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CEVALLOS XIMENA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2012

Nombres del padre: ESPINOSA LUIS FERNANDO

Nombres de la madre: CEVALLOS XIMENA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 14:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792407656001
RAZON SOCIAL: INSPIREFASHION CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CARLEX
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO
CONTADOR: AYALA MORENO MONICA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/12/2012	FEC. CONSTITUCION:	19/11/2012
FEC. INSCRIPCION:	04/12/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	27/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION, CONFECCION, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE TODO TIPO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: ANTONIO ANTE Parroquia: ATUNTAQUI Calle: SUCRE Número: 10-50 Intersección: GENERAL ENRIQUEZ Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE ATUNTAQUI Telefono Trabajo: 062906284 Telefono Trabajo: 062907663 Email: carlosfernando19862@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

27/3/15

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JTHM130709 **Lugar de emisión:** IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE **Fecha y hora:** 27/03/2015 15:07:31

67



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792407656001
RAZON SOCIAL: INSPIREFASHION CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 19/11/2012
NOMBRE COMERCIAL: CARLEX		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION, CONFECCION, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: ANTONIO ANTE Parroquia: ATUNTAQUI Calle: SUCRE Número: 10-50 Intersección: GENERAL ENRIQUEZ Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE ATUNTAQUI Telefono Trabajo: 062906284 Telefono Trabajo: 062907663 Email: carlosfernando19862@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 25/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: CARLEX		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: ANTONIO ANTE Parroquia: ATUNTAQUI Calle: GENERAL ENRIQUEZ Intersección: BOLIVAR Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL Telefono Trabajo: 062907768 Telefono Trabajo: 062907663 Email: tcarlex@hotmail.com

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 07/OCT/2016
Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

27/10/15

(Signature)

(Signature)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 9/ Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INSPIREFASHION CIA. LTDA." CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Atuntaqui, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Sucre Nro. 10-50 y General Enríquez, se reúnen los socios de la Compañía, LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON, propietario de noventa y cinco mil quinientas treinta y ocho participaciones sociales de un dólar cada una, CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO propietaria de cuarenta y siete mil setecientos sesenta y nueve participaciones sociales de un dólar cada una, CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS propietario de quince mil novecientas veinte y tres participaciones sociales de un dólar cada una; por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:

Preside la Junta el señor Carlos Fernando Espinosa Cevallos y actúa como secretario el señor Luis Fernando Espinosa Calderón. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

2.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS PUNTOS.

Luego de hacer conocer el orden del día, el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto de orden del día, que es la transferencia de participaciones, el cual una vez aceptado por los socios, pasan a conocerlo específicamente.

Toma de inmediato la palabra el señor LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN, quien manifiesta que desea transferir doce mil setecientos treinta y ocho participaciones sociales de un dólar cada una (USD. 12.738,00), que posee en la compañía, a favor de la señora XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS.

La señora CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO, manifiesta de igual manera, que desea transferir tres mil ciento ochenta y cinco participaciones sociales de un dólar cada una (USD. 3.185.00), que posee en la compañía, a favor de la señora XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS

97

La señora XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS, de igual manera manifiesta que está de acuerdo y acepta las transferencias de participaciones realizadas a su favor, conforme a lo estipulado en ésta junta.

En virtud de lo mencionado, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente forma:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL	TOTAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN	95.538	82.800	USD. 82.800,00	52%
CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO	47.769	44.584	USD 44.584.00	28%
XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS	-	15.923	USD 15.923.00	10%
CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS	15.923	15.923	USD 15.923.00	10%
TOTAL	159.230	159.230	USD 159.230.00	100%

Los socios aceptan la mencionada transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Moción que es aceptada por todos los socios de la compañía.

Se procede al segundo punto de orden del día que es autorizar al Gerente General para que realice todos los trámites pertinentes a la transferencia de participaciones sociales, moción que es aceptada por todos los socios.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente los puntos del orden del día. Siendo las 12:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 12:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de manera unánime por los socios presentes en la Junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

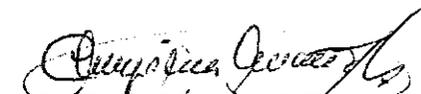
67

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 12:45 horas.

Firman todos los Socios presentes.



LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON
SOCIO-SECRETARIO JUNTA



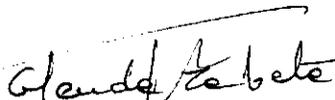
CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO
SOCIA



CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS
SOCIO - PRESIDENTE JUNTA

67

Se otorgò ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA **COPIA CERTIFICADA** de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INSPIREFASHION CIA LTDA OTORGADA POR ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO, CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN, CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA A FAVOR DE ESPINOSA CEVALLOS XIMENA ALEXANDRA misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en Quito, en el mismo lugar y fecha de celebración.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.





Factura: 001-003-000018999



20161701003O03589

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701003O03589

MATRIZ	
FECHA:	14 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA INSPIREFASHION CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10283

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUMBO MORILLO DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720143609
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701018P03957

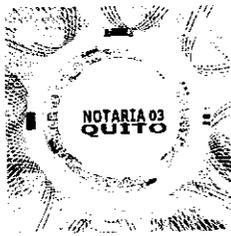

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

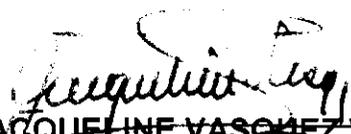
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el siete de octubre del dos mil dieciséis, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **INSPIREFASHION CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y cuatro de octubre del dos mil doce, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a catorce de octubre del dos mil dieciséis. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... zón de Inscripción.- Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, bajo la partida NUMERO 64 en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2063.

Atuntaqui, martes 8 de noviembre del 2016, 16:22:29

**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**

RESPONSABLES.-
MAGDALENA CH.

ID39162063MC



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telfs: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax.: 062 907 646 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec
Atuntaqui-Gobierno Municipal de Antonio Ante
@AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf.: 062906 823
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabricaimbabura.gob.ec / Telf.: 062 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf.: 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollosocioeconomico@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna_aa@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 146
Junta Cantonal de Protección de Derechos jproteccion@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 105
Registro de la Propiedad rpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 906 115 Ext.: 130

GOBIERNO MUNICIPAL

EPAA



GOBIERNO MUNICIPAL

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P03957

ACTO:

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA

INSPIREFASHION CIA. LTDA

OTORGANTES:

8	APellidos y Nombres	Cedula/Pasaporte/RUC	Calidad
9	ESPINOSA CALDERÓN LUIS FERNANDO	C.C. 100152996-3	CEDENTE
10	CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN	C.C. 100176736-5	CEDENTE
11	CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA	C.C.100065430-9	CEDENTE
12	ESPINOSA CEVALLOS XIMENA ALEXANDRA	C.C. 100283209-3	CESIONARIA

CUANTIA: USD \$15.923

DI 3 COPIAS **MCP**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy, VIERNES SIETE (7) de OCTUBRE del DOS MIL DIECISEIS, ante mí DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, comparecen: por una parte, el señor LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN y su cónyuge, la señora XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO; la señorita CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO, de estado civil soltera, todos en calidad de **CEDENTES**; y, por otra parte, la señora

1 **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**, de estado
2 civil divorciada, comparece en calidad de **CESIONARIA**.
3 Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Atuntaqui, cantón
5 Antonio Ante, provincia de Imbabura y de tránsito en esta
6 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles para contratar
7 y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, ya que me
8 presentan sus documentos de identidad; cuyas
9 certificaciones me solicitan; autorizado además la consulta
10 e impresión de su certificado electrónico de datos de
11 identidad del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
12 de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación, que se agregan como habilitantes, bien
14 instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta
15 escritura, a la que proceden libre y voluntariamente de
16 conformidad con la minuta que me presentan, para que la
17 eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente:
18 **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a
19 su cargo, sírvase incorporar una de cesión de
20 participaciones, contenida en las siguientes cláusulas:
21 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen por sus
22 propios y personales derechos a la celebración de la
23 presente escritura pública por una parte, el señor **LUIS**
24 **FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN** y su cónyuge, la
25 señora **XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO**; la
26 señorita **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO**, de
27 estado civil soltera, todos en calidad de **CEDENTES**; y, por
28 ⁶¹ otra parte, la señora **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA**

NOTARIA 18

Cantón Quito

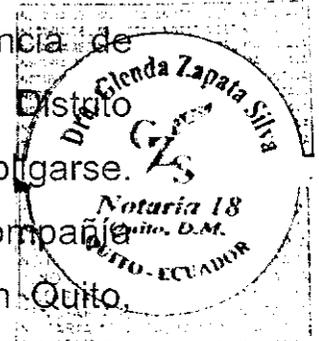
Dra. Glenda Zapata Silva

1 CEVALLOS, de estado civil divorciada, comparece en
2 calidad de **CESIONARIA**. Los comparecientes son mayores
3 de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la
4 ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de
5 Imbabura y de tránsito en esta ciudad de Quito Distrito
6 Metropolitano, hábiles para contratar y obligarse.

7 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)** La Compañía
8 **“INSPIREFASHION CIA. LTDA.”**, se constituyó en Quito,

9 por escritura pública otorgada ante el Doctor Roberto
10 Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, con
11 fecha veinte y cuatro de octubre del año dos mil doce e
12 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante el
13 diez y nueve de noviembre del año dos mil doce, bajo la
14 partida número cuarenta y nueve, tomo uno repertorio 2304;
15 el diecinueve de noviembre del año dos mil doce, se
16 inscribió la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.005639, bajo la
17 partida numero cincuenta tomo uno, repertorio 2305. **B)**
18 Mediante escritura pública de veinte y siete de noviembre
19 del año dos mil catorce, celebrada ante el Dr. Pool Martínez
20 Herrera, Notario Público Cuadragésimo Octavo del Cantón
21 Quito e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del
22 Cantón Antonio Ante, el nueve de diciembre del año dos mil
23 catorce, bajo la partida número ochenta y tres, repertorio dos
24 mil novecientos cincuenta y uno, se realizó un aumento de
25 capital a OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA
26 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
27 NORTEAMÉRICA y se reformó los estatutos de la compañía.

28 **C)** Mediante escritura pública de siete de octubre del año



1 dos mil quince, celebrada ante el Dr. Pool Martínez Herrera,
2 Notario Público Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito e
3 inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón
4 Antonio Ante, el veinte y seis de octubre del año dos mil
5 quince, bajo la partida número sesenta y cuatro, tomo uno,
6 repertorio dos mil trescientos noventa, se realizó un aumento
7 de capital a CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL
8 DOSCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS
9 UNIDOS DE NORTEAMÉRICA y se reformó los estatutos de
10 la compañía. **D)** La Junta General de Socios de la compañía,
11 celebrada con carácter de Universal Extraordinaria el día 15
12 de septiembre del dos mil dieciséis, con el voto unánime del
13 capital social suscrito y pagado, autorizó a los socios; señor
14 **LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN**, para que
15 transfiera doce mil setecientas treinta y ocho participaciones
16 sociales que posee en la compañía, a favor de la señora
17 **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**; y, a la
18 señora **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO** para que
19 transfiera tres mil ciento ochenta y cinco participaciones
20 sociales que posee en la compañía, a favor de la señora
21 **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**.
22 **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-**
23 **A)** El señor **LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN** y su
24 conyugue, la señora **XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS**
25 **GUDIÑO**, ceden DOCE MIL SETECIENTAS TREINTA Y
26 OCHO participaciones sociales que poseen en la compañía,
27 a favor de **XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**;
28 **B)** La señora **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO** cede

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO participaciones
2 sociales que posee en la compañía, a favor de **XIMENA**
3 **ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**. LOS CEDENTES
4 realizan la transferencia de QUINCE MIL NOVECIENTOS
5 VEINTE Y TRES participaciones sociales de un dólar de
6 los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un
7 valor total de **QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTE Y**
8 **TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
9 **NORTEAMÉRICA**, con todos los derechos y
10 obligaciones que corresponden de acuerdo con la Ley
11 de Compañías, a favor de la Sra. **XIMENA**
12 **ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS**. En virtud de lo
13 mencionado, el cuadro de integración de capital queda
14 de la siguiente
15 forma:.....

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL	TOTAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN	95.538	82.800	USD. 82.800,00	52%
CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO	47.769	44.584	USD 44.584.00	28%
XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS	-	15.923	USD 15.923.00	10%
CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS	15.923	15.923	USD 15.923.00	10%
TOTAL	159.230	159.230	USD 159.230.00	100%

16 *Cy* **CUARTA.- ACEPTACION.-** EL señor **LUIS FERNANDO**

1 **ESPINOSA CALDERÓN**, su conyugue, la señora
2 **XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO** y la
3 señora **CRUZ ANGELICA CEVALLOS GUDIÑO**,
4 manifiestan su expreso consentimiento para ceder las
5 participaciones sociales que se detallan en la cláusula
6 tercera, y, así mismo la señora **XIMENA ALEXANDRA**
7 **ESPINOSA CEVALLOS** acepta la transferencia de
8 participaciones conforme a lo estipulado en este
9 contrato, la cual se realiza a su favor. **QUINTA.-**
10 **INSCRIPCION Y MARGINACION.-** Las partes
11 autorizan al señor **LUIS FERNANDO ESPINOSA**
12 **CALDERÓN** a fin de que realice todos los trámites
13 pertinentes hasta la completa legalización de esta
14 transferencia y se sienta razón al margen de la
15 inscripción en el Registro Mercantil referente a la
16 constitución de la Compañía. Usted Señora Notaria se
17 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
18 correcta validez de la presente escritura. (FIRMADO)
19 DOCTORA MARIA ANDREA MORA con matrícula
20 número diecisiete guión dos mil siete guión quinientos
21 veintitrés del Foro de Abogados de Pichincha. HASTA
22 AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a
23 escritura pública con todo el valor legal.- Para la
24 celebración de la presente escritura se observaron
25 todos los preceptos legales del caso, y, leída que les
26 fue íntegramente a los comparecientes por mí, la
27 Notaria, se ratifica en todas y cada una de sus partes,
280/ para constancia firman conmigo en unidad de acto,

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

1 quedando incorporado al protocolo con todos sus
2 ^g habilitantes, de todo lo cual doy fe.-

3

4

5 
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN

6 C.C. 100152996-3 C.V. 008-0205

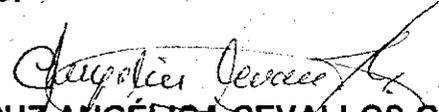
7

8

9 
XIMENA DEL CARMEN CEVALLOS GUDIÑO

10 C.C. 1001767365 C.V. 004-0086

11

12 
CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO

13 C.C. 1000654309 C.V. 004-0084

14

15 
XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS

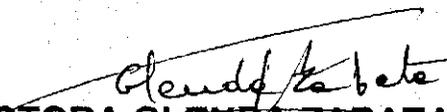
16 C.C. 100283209-3 C.V. 009-0123

17

18

19

20


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

21

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.

22

23

24

25

26

27

28

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



N. 100152996-3

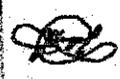
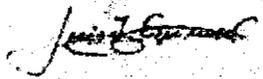
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA CALDERON
LUIS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ANTONIO ANTE
ATUNTAGUA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
XARENA DEL CARMEN
CEVALLOS GUDIÑO



EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

633332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON JACOME ROSA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTONIO ANTE
2013-09-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-11

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE NOTIFICACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0205 1001529963
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATUNTAGUA	
ANTONIO ANTE		8
CANTON	PARROQUIA	ZONA

14 PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

9

Juan Jacome

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Cato, a 07 OCT 2016

Glenda Zapata

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, E.M.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001529963

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: ESPINOSA LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: CALDERON JACOME ROSA ESTHER

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 12:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-db1a7c06c2794f4



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
IBARRA
SAN ANTONIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-05-21**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON

No. **100176736-5**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTONIO ANTE
2013-09-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-11

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

004
004 - 0086
1001767365

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN

IBARRA	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	
IBARRA	PARROQUIA	1
CANTÓN	IBARRA	ZONA

[Signature]
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

9

[Signature]

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a **07 OCT 2015**

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva **Notaria 15**
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO **Quito, D.M.**



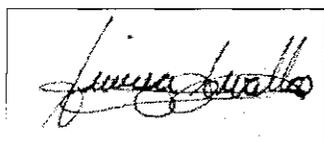
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1001767365

Nombres del ciudadano: CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 21 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JULIO DE 1985

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 13:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-91F26dd91a85439



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

100065430-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA
 LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
ISARRA
SAN ANTONIO
 FECHA DE NACIMIENTO **1990-05-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CONTADOR

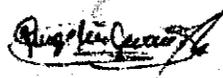
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JUAN JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUDIÑO LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ANTONIO ANTE
2013-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-01


 DIRECTOR GENERAL


 TITULAR

V4342V4222

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

004
004 - 0084

1000654309
CÉDULA
CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN ANTONIO	1
ISARRA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

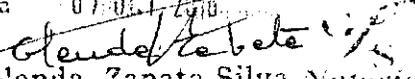

 S) PRESIDENTE DE LA JUNTA



9

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

Quito, a 07 OCT 2018.


Dña. Glenda Zapata Silva Notaria 18
 NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D. M.



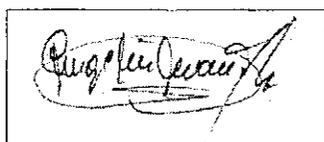
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1000654309

Nombres del ciudadano: CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAN ANTONIO

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CEVALLOS JUAN JOSE

Nombres de la madre: GUDIÑO LUCILA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 14:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOSA CEVALLOS
XIMENA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
BRABURIA
ANTONIO ANTE
ATUNTAGUI
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

100283209-3



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E204683222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ESPINOSA LUIS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEVALLOS XIMENA DEL CAMINO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ANTONIO ANTE

2014-08-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-08-11

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CIUDADANO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

009

EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0123

1002832093

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ESPINOSA CEVALLOS XIMENA
ALEXANDRA

BRABURIA

PROVINCIA

ANTONIO ANTE

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ATUNTAGUI

PARROQUIA

0

0

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

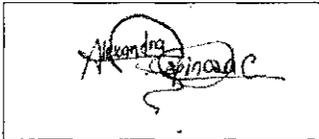
Quito, a 07 OCT 2014

[Signature]
Dra. Glenda Zapata Silva

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1002832093

Nombres del ciudadano: ESPINOSA CEVALLOS XIMENA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: IMBABURA/ANTONIO ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2012

Nombres del padre: ESPINOSA LUIS FERNANDO

Nombres de la madre: CEVALLOS XIMENA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.10.07 14:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792407656001
RAZON SOCIAL: INSPIREFASHION CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: CARLEX
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO
CONTADOR: AYALA MORENO MONICA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	04/12/2012	FEC. CONSTITUCION:	19/11/2012
FEC. INSCRIPCION:	04/12/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	27/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION, CONFECCION, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE TODO TIPO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: IMBABURA Cantón: ANTONIO ANTE Parroquia: ATUNTAQUI Calle: SUCRE Número: 10-50 Intersección: GENERAL ENRIQUEZ Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE ATUNTAQUI Telefono Trabajo: 062906284 Telefono Trabajo: 062907663 Email: carlosfernando19862@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JTHM130709 **Lugar de emisión:** IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE **Fecha y hora:** 27/03/2015 15:07:31

67



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792407656001
RAZON SOCIAL: INSPIREFASHION CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 19/11/2012
NOMBRE COMERCIAL: CARLEX		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FABRICACION, CONFECCION, PRODUCCION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: ANTONIO ANTE Parroquia: ATUNTAQUI Calle: SUCRE Número: 10-50 Intersección: GENERAL ENRIQUEZ Referencia: FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE ATUNTAQUI Telefono Trabajo: 062906284 Telefono Trabajo: 062907663 Email: carlosfernando19862@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 25/04/2014
NOMBRE COMERCIAL: CARLEX		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: ANTONIO ANTE Parroquia: ATUNTAQUI Calle: GENERAL ENRIQUEZ Intersección: BOLIVAR Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL Telefono Trabajo: 062907768 Telefono Trabajo: 062907663 Email: tcarlex@hotmail.com

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a 07/OCT/2016
Glenda Zapata Silva
Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

27/10/15

(Signature)

(Signature)

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 9/ Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INSPIREFASHION CIA. LTDA." CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Atuntaqui, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Sucre Nro. 10-50 y General Enríquez, se reúnen los socios de la Compañía, LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON, propietario de noventa y cinco mil quinientas treinta y ocho participaciones sociales de un dólar cada una, CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO propietaria de cuarenta y siete mil setecientos sesenta y nueve participaciones sociales de un dólar cada una, CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS propietario de quince mil novecientos veinte y tres participaciones sociales de un dólar cada una; por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente a fin de atender y resolver el siguiente orden del día:

Preside la Junta el señor Carlos Fernando Espinosa Cevallos y actúa como secretario el señor Luis Fernando Espinosa Calderón. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

2.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE PUEDA REALIZAR TODOS LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS PUNTOS.

Luego de hacer conocer el orden del día, el Presidente de la Junta pone a consideración el primer punto de orden del día, que es la transferencia de participaciones, el cual una vez aceptado por los socios, pasan a conocerlo específicamente.

Toma de inmediato la palabra el señor LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN, quien manifiesta que desea transferir doce mil setecientos treinta y ocho participaciones sociales de un dólar cada una (USD. 12.738,00), que posee en la compañía, a favor de la señora XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS.

La señora CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO, manifiesta de igual manera, que desea transferir tres mil ciento ochenta y cinco participaciones sociales de un dólar cada una (USD. 3.185.00), que posee en la compañía, a favor de la señora XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS

97

La señora XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS, de igual manera manifiesta que está de acuerdo y acepta las transferencias de participaciones realizadas a su favor, conforme a lo estipulado en ésta junta.

En virtud de lo mencionado, el cuadro de integración de capital queda de la siguiente forma:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES	NÚMERO DE PARTICIPACIONES ACTUALES	CAPITAL	TOTAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERÓN	95.538	82.800	USD. 82.800,00	52%
CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO	47.769	44.584	USD 44.584.00	28%
XIMENA ALEXANDRA ESPINOSA CEVALLOS	-	15.923	USD 15.923.00	10%
CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS	15.923	15.923	USD 15.923.00	10%
TOTAL	159.230	159.230	USD 159.230.00	100%

Los socios aceptan la mencionada transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en ésta junta.

Moción que es aceptada por todos los socios de la compañía.

Se procede al segundo punto de orden del día que es autorizar al Gerente General para que realice todos los trámites pertinentes a la transferencia de participaciones sociales, moción que es aceptada por todos los socios.

Luego de deliberaciones, la Junta acepta unánimemente los puntos del orden del día. Siendo las 12:00 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 12:30 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de manera unánime por los socios presentes en la Junta, en prueba de aquello, todos los socios presentes la suscriben en original y copia.

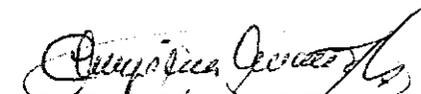
67

El Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 12:45 horas.

Firman todos los Socios presentes.



LUIS FERNANDO ESPINOSA CALDERON
SOCIO-SECRETARIO JUNTA



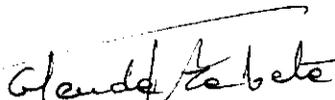
CRUZ ANGÉLICA CEVALLOS GUDIÑO
SOCIA



CARLOS FERNANDO ESPINOSA CEVALLOS
SOCIO - PRESIDENTE JUNTA

67

Se otorgò ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA **COPIA CERTIFICADA** de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA INSPIREFASHION CIA LTDA OTORGADA POR ESPINOSA CALDERON LUIS FERNANDO, CEVALLOS GUDIÑO XIMENA DEL CARMEN, CEVALLOS GUDIÑO CRUZ ANGELICA A FAVOR DE ESPINOSA CEVALLOS XIMENA ALEXANDRA misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en Quito, en el mismo lugar y fecha de celebración.-


DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO D.M.





Factura: 001-003-000018999



20161701003O03589

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701003O03589

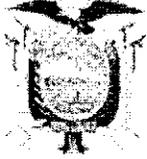
MATRIZ	
FECHA:	14 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:57)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA INSPIREFASHION CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-10-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10283

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUMBO MORILLO DANIEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720143609
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701018P03957


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

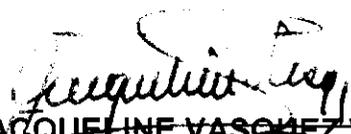
Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cesión de Participaciones**, celebrada ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el siete de octubre del dos mil dieciséis, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de constitución de la compañía **INSPIREFASHION CIA. LTDA.**, celebrada el veinte y cuatro de octubre del dos mil doce, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo.- Quito, a catorce de octubre del dos mil dieciséis. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

.... zón de Inscripción.- Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, bajo la partida NUMERO 64 en el REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2063.

Atuntaqui, martes 8 de noviembre del 2016, 16:22:29

**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**

RESPONSABLES.-
MAGDALENA CH.

ID39162063MC



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telfs: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax.: 062 907 646 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec
Atuntaqui-Gobierno Municipal de Antonio Ante
@AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gerencia@epaa.gob.ec / Telf.: 062906 823
Empresa Pública Fábrica Textil Imbabura info@fabricaimbabura.gob.ec / Telf.: 062 908 660
Empresa Pública de Servicios Municipales sermaa@sermaa.gob.ec / Telf.: 062 910 110
Desarrollo Socioeconómico y Patronato desarrollosocioeconomico@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ccna_aa@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 146
Junta Cantonal de Protección de Derechos jproteccion@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 908 266 Ext.: 105
Registro de la Propiedad rpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf.: 062 906 115 Ext.: 130

GOBIERNO MUNICIPAL

EPAA



GOBIERNO MUNICIPAL